

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Precios de suscripcion.

AÑO XXVII.

En Almería 6 rs al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales — Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Juésves 2 de Diciembre de 1886.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.004

## VACUNA

(Véase el anuncio de la 3.ª plana.)

**Alambres GALBANIZADOS SE HAN** recibido casa de D. Ricardo Gimenez. 1-10

## ASUNTOS VARIOS.

### Sobre tabaco.

Clama la prensa periódica, claman los fumadores acerca de la mala calidad del tabaco que se espande en los estancos, mas todo resulta en vano, pues no es cosa tan fácil alcanzar que la administracion se salga de la cómoda y trillada senda que por rutina se tiene trazada, persuadida como está que nadie le ha de hacer la competencia, salvo la siempre espuesta del contrabando. Resulta de ahí que presta oídos de mercader a cuantas quejas dimanen de los interesados, digamos víctimas de su indolencia, pues sea bueno ó malo el artículo que les proporciona, sabe tendrán que apachucar con él, pues no es tan fácil prescindir de la arraigada costumbre de fumar al que la ha contraído.

De todo lo cual sacaremos en conclusion que en la mayoría de las rentas que por exclusiva explota la administracion, el público será mal servido ó poco menos, por la sencilla razon de que falta el incentivo de la competencia.

Mas ateniéndonos á los últimos despachos telegráficos, parece que el actual ministro de Hacienda ha resuelto emprender distinto rumbo por lo que se refiere á esta renta, concediéndola en arriendo ya sea parcial, ya sea en su totalidad, de lo cual no tardaremos en salir de dudas. De todos modos, creemos que los fumadores saldrán gananciosos de la innovacion si está inspirada por un verdadero deseo de mejorar esa renta en beneficio reciproco del Estado y de los consumidores. Así seria de desear, y que cese la anomalía de ir á proveernos de tabaco de Virginia y Kentucky, siendo así que nada tenemos que envidiar á las demás naciones con el que se cosecha en nuestras colonias de Oriente y Occidente que goza con justa fama de ser el mejor del mundo.

### La policia en España.

Hace quince dias que un empleado del ferro-carril de las Arenas de Lamiaco á Bilbao, encargado de la contabilidad y de la custodia de caudales, se ausentó de las oficinas, en compañía de cuarenta mil pesetas.

Notada la falta del caballerito y descubierto el desfalte, D. Eduardo de Aguirre, ingeniero y diputado á Cortes, principal interesado en dicha vía férrea, dió parte del robo á las autoridades y marcó á estas el derrotero que debían seguir para la busca y captura del ladrón.

Hecho esto, y erigiéndose el Sr. Aguirre de golpe y porrazo en otro Daban, fué á ca-

sa del empleado, se apoderó de uno de sus retratos e hizo reproducirlo á centenares por uno de los fotógrafos de la invicta villa.

A seguida se personó en casa de la querida del empleado, la que confesó haber recibido 2.000 reales de su amante, que se despidió de ella para un viaje largo.

Marchó á Burdeos el Sr. Aguirre y buscó y rebuscó su dinero por fondas y cafés, tabernas y garnis, sin conseguir resultado alguno.

En Burdeos recibió el Sr. Aguirre un aviso de que el ladrón estaba en Madrid, y salió para esta corte en el primer tren directo.

Llegó á Madrid, y conociendo la situacion del empleado, sus aficiones y gustos, recorrió D. Eduardo Aguirre retrato en mano, todos los almacenes de ropas hechas, camiserías, relojerías y tiendas por el estilo.

En un bazar de ropas hechas recordaban los dependientes haber vendido una capa al original del retrato, pero ignoraban su domicilio.

Corrió el Sr. Aguirre, anteayer y ayer, fondas y casas de huéspedes, y á las siete y media, anoche, acompañado de un agente de policia, vestido de paisano, penetraba en un comedor de una calle que desemboca en la de Peligros, y dirigiéndose al que presidia la mesa redonda, le echó mano al cuello, diciéndole: «ladrón, ya te cogí.»

Se llama Restituto el tal, y al verse así requerido, se puso á temblar y á pedir perdón á D. Eduardo, entregándole al mismo tiempo el dinero que tenia en su poder, treinta y seis mil pesetas.

Dinero y ladrón fueron llevados al Gobierno civil para todos los efectos consiguientes.

¿Qué se les ocurre á nuestros lectores despues de leer estas líneas?

Pues sencillamente, lo que á nosotros; que el mejor Daban que podría imaginarse en estos tiempos de Rutas y Melgares, es D. Eduardo de Aguirre.

### Misericordias chinas.

#### LOCOS Y CIEGOS.

El sufrimiento de ciertas enfermedades constituye en China una de sus más terribles miserias sociales. Los atacados por ellas no son pacientes más ó menos infelices, sino verdaderos parias de aquella sociedad, que los arroja de su seno con horror y apenas hace esfuerzo alguno para sacarlos del estado de abyeccion en que se encuentran. En esta categoria se hallan los leproso, tambien mirados por nosotros con repugnancia y en siglos que ya pasaron, tratados con notoria injusticia y poca humanidad; pero se asombrará el lector al hallar tambien en ella á los locos y á los ciegos.

Desgraciados en China los que pierden la razon. Su enfermedad es considerada como justo castigo que sufren por daños que causaron en otra existencia, y nadie les compadece, nadie les cura.

Los locos son guardados en sus casas, presos en habitaciones inmundas, sujetos de

documento. Y esto, Señor, es tan evidente, que un ejemplo sencillísimo bastará para demostrarlo. Supongamos, y no es mucho suponer, que en unas listas electorales se ha eliminado un cierto número de votantes, que con arreglo á la ley no carecen del derecho de sufragio, pero que pueden contrariar los propósitos del partido político imperante, y sigamos suponiendo, en cambio, que en esas listas se han incluido, como es uso corriente en ciertos países, gran cantidad de electores, que ya no lo son, por la razon incontrastable de haber pasado á mejor vida. Pues bien; esas listas se exponen al público, para que este haga las reclamaciones oportunas; y despues de pasado este periodo de la rectificacion, y una vez ya aprobadas aquellas definitivamente, se le ocurre á un cualquiera, á un Pedro Segura por ejemplo, denunciar á los Tribunales de justicia el delito de falsedad en documento público, en ellas cometido, porque se ha hecho figurar en las mismas á respetables difuntos, y en cambio se ha suprimido á una infinidad de electores, vivos y sanos. ¿Habrá alguien que no creyera absurda tal denuncia? No es palmario, Señor, que esos hechos no podrian ser constitutivos del delito de falsedad, sino en el caso de que ésta se hubiera cometido despues de la rectifica-

ción y aprobacion de las listas, cambiando en ellas, por ejemplo, unos nombres por otros, eliminando estos, incluyendo aquellos, etc., etc.?

Pues he ahí, Señor, el mismo caso que nos ocupa. Se han repartido las hojas para la formacion del padrón de Turrillas y se han cometido en ellas inexactitudes más ó menos grandes; pero si estas se han realizado antes de exponerse el padrón al público; si se han realizado, antes, y no despues, de recaer en él la aprobacion del Ayuntamiento, no hay delito de falsedad que perseguir; es absurdo, es inconcebible que pueda sostenerse otra cosa. Veá, pues, la Sala, cómo se demuestra de un modo inconcuso, que aunque el Municipio de Nijar, hubiera aprobado el padrón de su anejo Turrillas,—y con esa aprobacion, éste hubiera adquirido el carácter público de que ahora carece, por la falta de ella,—ni aun en éste caso se habría cometido el delito que nos ocupa, en tanto que no se evidenciara que esa falsedad se había realizado despues de aprobado el padrón, variando su resultancia primitiva.

Abora bien; á falta de este delito ¿se habrá cometido el de falsedad en documento privado? Tampoco, Señor. En primer lugar, porque no se ha acreditado que con esa fal-

denó que durante las fiestas de primavera, verano, otoño, invierno y año nuevo, se repartieran entre ellos pequeñas sumas de dinero, á cuyo efecto se les reunia en la sala de los exámenes y se les llamaba por un registro que debían tener los magistrados locales, siendo borrado para siempre el asilado que una sola vez faltaba á esas distribuciones.

Esta es la ley; pero la práctica es otra. En el asilo que describimos existen apenas 350 albergados. Los edificios caen todos en ruinas, y en ningun país civilizado se utilizarian ni para cobijar animales, pues sus techos derrumbados y sus muros llenos de grietas, no sirven para preservar del frio, del calor ó de la lluvia. El médico no existe, desempeñando sus funciones un aprendiz de herbolario que solo da sus empíricos remedios á quien se los paga. El auxilio de dinero es cobrado raras veces por los infelices ciegos, quienes, olvidados así de sus administradores y del gobierno, tienen que abandonar el asilo y buscar en la caridad pública un socorro que no siempre encuentran.

EDUARDO BONA.

### Academia de Ciencias de París.

El 22 del pasado mes ha celebrado sesion la Academia de Ciencias de París. El señor Henri de Parville dirige á la Academia un volumen que contiene lo perteneciente al año veinticinco de sus *Investigaciones científicas*.

Esta publicacion, leida constantemente todos los años por un público numeroso, que sigue paso á paso el movimiento científico e industrial, se ha hecho igualmente para el sabio y el hombre de mundo.

M. Bornet leyó una biografía de M. Tulasne, al cual ha sucedido en la seccion de botánica.

M. Tulasne ocupa un lugar preferente entre los nombres que han honrado á la academia.

*El calor animal y la destruccion del azúcar en el organismo.*—Mr. Chauveau leyó una comunicacion sobre este punto científico, el que viene estudiando desde la época en que Claudio Bernard llamó la atencion sobre las alteraciones de la glucosa segregada por el hígado. Sus primeros experimentos fueron repetidos y aceptados Claudio Bernard, quien solo les introdujo algunas modificaciones.

Si el hígado es un foco de produccion incesante de azúcar, la combustion y la destruccion de este azúcar introducido en la sangre, su expulsion no se verifica solo por los pulmones, sino tambien por los vasos capilares. Este es un hecho de gran interés bajo el punto de vista del calor animal; con efecto, en los capilares generales es donde se desarrollan los fenómenos de la combustion del azúcar.

Nuevos experimentos de Mr. Chauveau establecen que existe una gran diferencia entre la facultad termógena de los múscu-

los, que se causará perjuicio á tercero, ó hubiera ánimo de causárselo, segun ya ha expuesto el Ministerio público; y además, porque esa coleccion de hojas, de que el padrón en proyecto se compone, no son siquiera un verdadero *documento*. El diccionario de la Academia, única autoridad decisiva en la materia, define esta palabra de la manera siguiente: «Escritura, instrumento, ú otro papel *autorizado*, segun los casos, con que se prueba, acredita ó hace constar una cosa.» Por consecuencia, todo papel que no se halle convenientemente *autorizado*, como no lo está ese padrón en ciernes, no tendrá siquiera el carácter de *documento*, y será únicamente un *papel mojado*, que es como debe llamarse el padrón objeto de esta causa.

Queda, pues, demostrado hasta la saciedad, que no hay falsedad de ninguna clase que perseguir: ni de documento público ni de documento privado; queda, por ello, acreditado plenamente, que el hecho que nos ocupa no es constitutivo de ninguno de esos dos delitos; y ahora réstame tan solo que poner de realce, que ni á un de ese hecho, no punible, es responsable mi patrocinado; que éste no ha intervenido siquiera en la reali-

## (3) FOLLETIN.

### CAUSA SOBRE FALSEDAD DEL PADRON DE TURRILLAS.

(CONTINUACION).

que á nuestro exámen se ofrece, es la siguiente: ¿Se ha cometido, en la realizacion de esos hechos, el delito de falsedad en documento público, ó el de falsedad en documento privado? Ni el uno ni el otro. Y no se ha cometido, porque es visto, respecto al primero, que el padrón de que se trata no llegó á adquirir el carácter de tal, faltándole, como le faltaba, el requisito indispensable de la aprobacion del Ayuntamiento; y es indudable que en tanto que ésta no recayera en él, con arreglo á lo dispuesto en la vigente Ley Municipal, el padrón (y le doy este nombre por llamarle de algun modo) carecia de todo carácter público, y no podia surtir efecto oficial de ningun género. Pero yo voy más allá todavía; y sostengo, que aun en el caso de que esa aprobacion hubiera existido, tampoco se habría realizado el delito de falsedad, mientras que esta no se cometiera despues de la aprobacion del do-





# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almerías Rodriguez y otros.

## A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Paristen* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía.*

Media docena retratos miniatura. 10 reales.  
 » » » visita 16 »  
 » » » americana 28 »  
 » » » cartapaseo 40 »  
 » » » salon 50 »  
 Cincuenta » » sellos engomados 2 »  
 Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43. 16-18

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legitimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.  
 Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.

Precio de cada frasco 2 reales.

## Fabrica de papel de estraza.

ÚNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadraves cerca de la fabrica del gas.  
 Cada bala de 10 resmas 57 reales  
 Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

## PILDORAS HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indicaciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
 Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Ox od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## ENOLATURO PADRO

### REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva CINCUENTA años de éxito, y es infalible para curar los **HERPES**, en sus variadas formas, la **ESCRÓFULA**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES NERVIOSAS** y **DEL HIGADO**, y en general todos los padecimientos originados por pobreza de la sangre y sus malos humores.

Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona; hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

## COMPañIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

ÚNICA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

### ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS Y CAFES

PASTILLAS NAPOLETANAS.

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

BOLLOS Y CAJAS FINAS DE PABIN

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montero.

MADRID.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solanos en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, ace ras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

1.º De Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz.**

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Acaen y Singapore, y servicio Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES

El vapor

**Isla de Luzon.**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

## Carmona y Compañía.

8.—TIENDAS.—8.

Nuevos surtidos en pasamanería, como son agramanes, golpes y aplicaciones de azabache y madera en todos colores y negros, bolones para trajes de señora, cintas y blusas de seda, encajes de lana de varios colores, puntillas de hilo y algodón color crema y blancas, pelo de cabra primera calidad de todos colores, peñas y borquillas, imitación concha, batilla de cocina inglesa y francesa. Camas de hierro y otros muchos artículos para la presente estación todo á precios económicos.

EL VALENCIANO

e la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## EL ZARAGOZANO.

CALENDARIO PARA 1887: AÑO XX DE SU PUBLICACION Y XXXII DE LOS PRONÓSTICOS.

Por Don Joaquin Yagüe

ÚNICO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

único depósito. Imprenta de Alvarez.

ALMERIA.

Este almanaque, sin disputa el mejor de España, es el único autorizado y legitimo, sin que las falsificaciones intentadas hayan podido amenguar su crédito, ni hacer que decaiga el favor que le dispensa el público inteligente en los 20 años que lleva de publicacion. El crédito siempre creciente no necesita más patrocinio que el del público.

## JUAN ANGLADE

CRIPIANA

Fabricacion especial de Coñac y Fine, Champagne puros de vino blanco elaborado al efecto Rom viejo de la Jamaica y vinos de Burdeos.

Depositorio en Almería: D. Gerónimo P. Flores.